

ción de probanzas; por el segundo, se mande paralizar las ejecuciones que indico; y por el tercero, se le devuelva el poder que acompaña. Se decretó:—En lo principal, téngasele por parte con citación; al primer otro sí, pídase por cuenta separada; al segundo, como se pide, no siendo hipotecario el crédito; al tercero, devuélvase el poder, dejándose copia.

Don Manuel Lira, en la cesión de bienes que tiene hecha a sus acreedores, pide se tenga por agregado a la lista de su pasivo el acreedor que indica; por un otro sí, se despache carta rogatoria a Casablanca para la notificación del acreedor D. Basilio Soffia. Se decretó:—En lo principal, como se pide; al otro sí, despáchese carta por Secretaría para la notificación que se expresa.

En la solicitud del procurador de Wangh y Millr en los autos con D. José Pérez Anguila, sobre que se decreta una retención, se proveyó:—Teniendo presente que el cargamento de carbon no ha sido aun pagado en su totalidad, que Anguila se ha ausentado sin saberse el lugar cierto a que se dirige, dejando solo apoderado para la secuela del juicio, y que existen en poder de Lecanda 71 lanchadas del carbon desembarcado de la *Edward Oliver*, reténgase de este carbon hasta nueva orden una cantidad que no baje de 250 toneladas.

Don José Martínez, con las listas juradas y boleta de fianza que acompaña, hace proposiciones de convenio a sus acreedores y cesión de bienes en subsidio. Se decretó:—Para proveer, méjorese la fianza a satisfacción del Tribunal.

COMUNICADO.

BATALLON CIVICO DE VALPARAISO.

Ya tiene este cuerpo un nuevo comandante en la persona de D. Buenaventura Sanchez, y aun cuando el decreto que lo nombra no ha sido publicado, se dará sin embargo a reconocer oficialmente en pocos dias mas.

Segun parece, esta eleccion ha sido acogida con gran entusiasmo por los oficiales y la tropa en jeneral; sin embargo, alguna estraneza ha causado, porque se creia recayese este nombramiento en el mayor del cuerpo.

Si el gobierno, reconociendo los méritos del Sr. Sanchez, lo ha elevado a un puesto a que su popularidad parecia llamarlo, no se comprende cómo ha podido desentenderse de los servicios prestados por el mayor Costa, quien tenia tanto título como el que mas para ocupar la vacante que se ha llenado.

En efecto; si muchos años de buenos servicios, una abnegacion a toda prueba, una idoneidad reconocida y el prestigio consiguiente a su empleo, no bastan para hacer a un jefe acreedor al ascenso inmediato a su grado cuando se presenta la ocasion, bien podria el ciudadano mas entusiasta buscar pretextos para abandonar un servicio cuyas fatigas no son compensadas, y mas que justificado quedaria el Sr. Costa si renunciase a su empleo militar para contraerse al civil que desempeña como municipal.

Para no verse privado de buenos servidores, debe el gobierno reparar el olvido cometido, y tiene ahora una oportunidad de hacerlo con provecho. Los servicios del Sr. Costa serian perfectamente utilizados en el mando de la Brigada de Artilleria Civica de tierra; es el jefe mas a propósito para dar el impulso que necesita a ese cuerpo que se felicitaría de tenerlo a su frente.

En cuanto a la vacante dejada por tal motivo en el batallon civico, la experiencia ha demostrado que seria llenada con mas propiedad por un mayor de línea; pues es necesaria la instruccion militar de un veterano para imprimir a un cuerpo civico el espíritu de disciplina que ha de acrecentar su desarrollo.

Estas indicaciones merecen ser tomadas en consideracion por el Supremo Gobierno, que logrará, si las acepta, establecer el mejor servicio y conservar el entusiasmo en los cuerpos civicos de este puerto.

El éxito. A ese precio consintieron en esperar, y esperaron largo tiempo sin fruto.

Todavía la paciencia popular no se habría agotado, y la vergüenza de la afrenta habría enmudecido por algun tiempo, si los propósitos y los planes del gobierno hubiesen sido sinceros, y si la confianza de la nacion no hubiese sido burlada por los mismos encargados de su depósito.

El ministerio Ribeyro fué el primero que despues del atentado del 14 de abril y, por decirlo así, como el preludio de las vacilaciones posteriores, invocó el pretexto de esperar la resolucio de España antes de hacer la guerra a sus ajenos. Llegada que hubo esa resolucio en términos que desmentian de una manera absoluta las ilusiones del ministerio, no tuvo este mas que una puerta de salida para desprenderse de los embarazos que le habia creado su conducta; y esa fué la dimision.

La opinion pública no adoptó con toda confianza al gabinete que hubo de suceder al gabinete Ribeyro, y como si raciocinase instintivamente, lo fué suspicaz, si no hostil, desde sus primeros actos. Aun no se sabia lo que se ha sabido despues por las revelaciones del tiempo.

El gabinete Costas aparentó tambien dar grande importancia y grande empuje a los preparativos de la guerra como el medio mas directo para conciliarse las simpatías de la opinion. Esto no era lo bastante, sin embargo, porque el sistema era conocido, y estaba usado. Lo que el pais necesitaba para restablecer la confianza en sí mismo y en su gobierno, eran hechos, y los hechos que el pais buscaba no aparecian en ninguna parte.

De una naturaleza mui distinta fueron los que no tardaron en aparecer, ya sea por las indiscreciones de la prensa, o ya por detalles contestes y exactos de la correspondencia europea.

El gobierno del Perú hacia proposiciones de arreglo a la España invasora y provocadora, por medio de su ministro en Londres. Las pruebas de esa intriga no se hicieron esperar, y es hoy un hecho averiguado e incontestable que el gobierno de la república peruana ha traicionado la confianza del pais.

Traslucido este hecho, no podia esperarse otra cosa que la indignacion y la alarma de la opinion pública, indignacion cuya primera consecuencia ha sido la caída del gabinete.

Ahora, es natural preguntarse para definir mas netamente la situacion: ¿quién incumbe la responsabilidad de ese hecho? ¿Es tan solo al ministerio caido, o al ministerio conjunta y solidariamente con su jefe inmediato el Presidente de la República?—Y de aqui otras cuestiones.

¿Podia el ministerio haber obrado sin conocimiento y sin consentimiento del Presidente de la República?

¿Es posible suponer que el Presidente de la República, disintiendo de la opinion de sus ministros, los hubiese dejado obrar anchamente y a su voluntad en un asunto que tocaba tan de cerca a su sinceridad de gobernante como a la dignidad nacional?

Ninguna de estas suposiciones es admisible. Luego habrá que aceptar la solidaridad entre el Presidente y su gabinete, por lo menos mientras han durado los manejos a que nos hemos referido, y que no han cesado aun. Y en este caso, ¿qué esperanzas podemos abrigar de que un cambio de gabinete signifique un cambio

pos civicos de este puerto.

EL MERCURIO.

VALPARAISO, OCTUBRE 27 DE 1864.

El Perú y el Congreso Americano.

Mientras mas registramos nuestra correspondencia y diarios del Perú de que ha sido portador el último paquete, mientras mas estudiamos los sucesos que allí se desarrollan, en presencia de antecedentes que datan de mas de seis meses de fecha, y de consecuencias que han venido produciéndose con toda lógica unas tras de otras, y confirmando las que al principio no habriamos titubeado en calificar de aventuradas suposiciones, mas nos convencemos de que la situacion del Perú es actualmente gravísima, y que merece por lo tanto llamar la atencion del continente.

Ha llegado para el gobierno peruano lo que se ha llamado con mas o menos propiedad el cuarto de hora de Rabelais, en que despues de tapujos, medias palabras, intrigas, concesiones y vacilaciones, la situacion ha llegado a ser neta y precisa, y sin dar lugar a expedientes de equívocos de la cuestion, ni a pretextos de demoras ni aplazamientos, se exige una solucion tambien neta y precisa.

Mientras se ha podido estar haciendo ilusiones al pueblo peruano con preparativos de guerra cuyo objeto se alejaba cada dia mas, y mientras se trataba de adormecer sus sospechas de que no era ese el verdadero fin de la política de su gobierno, se ha podido contar, merced a la falta de sinceridad, con su aquiescencia y con su paciencia.

Mas cuando ha llegado la desconfianza a enturbiar el discernimiento, cuando la sospecha ha venido a abrirse camino, cuando la hora de las revelaciones ha sonado, y que se encuentra fundada esa desconfianza, confirmada esa sospecha, y sin contradiccion esas revelaciones, fuerza es para un gobierno, o bien levantarse con la suma del poder que se le ha confiado, para gobernar los pueblos a su antojo, o bien abdicar el puesto sometiendo al juicio severo de la opinion.

Tal es lo que sucede en la actualidad en la república vecina.

Durante seis meses y bajo dos ministerios que se han sucedido inmediatamente uno a otro, se ha estado dando empuje a los preparativos para la guerra, al principio calculando que a poca costa serian rechazados los invasores, y poco despues tomando algunas precauciones como para el caso en que fuera necesario batirse con mayores fuerzas.

Durante esos mismos seis meses, el gobierno del Perú ha declarado solemnemente en casi todos sus actos oficiales, que no habria medio posible de arreglos entre el Perú y la España, si no era previa la evacuacion del territorio invadido y el saludo a la bandera insultada.

El pueblo lo creia, y los peruanos, aunque impulsados por la lentitud de los aprestos militares y porque tardaba la hora de llegar a las manos, habrian pedido, aun a riesgo de una imprudencia, mayor actividad a su gobierno, reportaban en silencio la demora, consolándose con la idea de que ella seria una garan-

camio de gabinete signifique un cambio de política. Ello podria suceder en todo rigor, aunque nada nos lo garantiza; pero si no sucediese, y si el gabinete que reemplace al gabinete Costa no es otra cosa que el gabinete Costa reemplazado al gabinete Ribeyro?

Hé ahí en lo que consiste para nosotros lo difícil, lo misterioso y lo oscuro de la situacion; porque si el Presidente del Perú persiste en la política de sus gabinetes últimos, la cuestion no solamente varia de aspecto, sino que se ensancha, se amplía, se dilata, abarcando las proporciones de una inmediata cuestion continental, o por lo menos introduciendo nuevos actores en el asunto que actualmente se debate.

Porque, supongamos, y antecedentes nos autorizan a hacer esa suposicion, que los manejos ocultos para obtener un arreglo hayan tenido su efecto a esta fecha, y que ese arreglo no sea una satisfaccion espléndida para la república agredida, ¿la aceptará la nacion peruana? ¿la aceptarán las demas repúblicas del continente que han declarado su solidaridad en la causa del Perú?

La nacion peruana no puede aceptar sin suscribir a la humillacion que se le impone, o el suicidio de la nacionalidad y del honor, o la revolucion: no hai otra alternativa.

Las demas repúblicas del continente que han proclamado la solidaridad, tampoco pueden aceptarlo sin contradecirse ellas mismas. Y de ahí la complicacion de todas las cuestiones, el armamento continental contra las pretensiones de la península, que no tardará en levantar, a medida que vaya encontrando facilidades de concesion.

Evitar esos desastrosos resultados seria la obra de una alta y elevada política. Pero ¿cómo evitarlos? ¿Quién seria capaz de evitarlos?

No una ni dos de nuestras repúblicas, pero sí todas ellas juntas y reunidas en el Congreso Americano.

El Congreso Americano es, en nuestro concepto, el único poder que en estas circunstancias obraría con eficacia. La España meditaria bien antes de cohar sobre su conducta el fallo condenatorio de ese tribunal que representa a un continente.

—Así, en tanto que desearíamos que el Congreso Americano, de hoy en adelante, tomase una parte activa y decisiva en la política peruana, nos complaceríamos en ver que ésta, sin otra presion moral que la del convencimiento, no diese un paso que no estuviese de acuerdo con las doctrinas de los representantes de la América.

Hé ahí la primera obra y no la menos importante a cuya realizacion está llamado a contribuir el Congreso Americano.

CRONICA LOCAL.

Octubre 26.

Oficiales de marina.—Se dice que dentro de poco saldrán para Inglaterra los oficiales de marina nombrados por el gobierno para ponerse a las órdenes del Sr. Simpson y formar parte de la dotacion de los nuevos buques que se puedan comprar.

Es probable que tengan que trasladarse a Coquimbo para embarcarse en la base británica. *Chalder*, que estaba cargado en dicho puerto para salir con destino a Inglaterra.